



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

57º período de sesiones

11 a 21 de febrero de 2019

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: afrontar las desigualdades y los obstáculos a la inclusión social a través de políticas fiscales, salariales y de protección social

Declaración presentada por VIVAT International, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Declaración presentada por VIVAT International, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que trabaja en 127 países del mundo.

Introducción

Desde que los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron aprobados por los 193 países representados en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, todas las partes interesadas han hecho esfuerzos para aplicar y hacer realidad esta agenda de desarrollo para todas las personas y para el planeta. El lema “No dejar a nadie atrás” parece ser lo suficientemente potente para impulsar el progreso de todas las personas. Se ha avanzado mucho durante los últimos tres años, tal como se ha informado y divulgado a través de los exámenes nacionales voluntarios en los períodos de sesiones del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrados desde 2016. El Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018 también nos da motivos para albergar la esperanza de que, para el año 2030, esta Agenda se ejecute en todos los países y regiones (véase <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2018/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2018-ES.pdf>).

Sin embargo, sigue habiendo deficiencias y todavía hay muchas personas que se quedan atrás. Quienes viven en zonas marginales rurales y suburbanas y las personas con VIH/sida, con discapacidad o con problemas de salud mental son las más vulnerables a quedar excluidas del proceso de desarrollo.

Desigualdades y obstáculos

Las personas que viven en zonas marginales rurales y suburbanas suelen ser ignoradas y desatendidas en los programas gubernamentales y tienen menos acceso a servicios públicos como la atención de la salud, la educación básica gratuita, la electricidad y el transporte público, el agua potable y el saneamiento. Muchos habitantes de las zonas rurales también están excluidos de las estadísticas gubernamentales, lo que les impide el acceso a las prestaciones sociales. En algunos países, las empresas multinacionales y los Gobiernos les han arrebatado tierras y territorios para destinarlos a actividades de minería, plantaciones o represas eléctricas, sin ningún tipo de indemnización; en consecuencia, han aumentado la pobreza, el desempleo y la inseguridad alimentaria. Por último, los niños y niñas de familias pobres que viven en zonas marginales rurales y suburbanas a menudo son vulnerables a la utilización como mano de obra barata o a la trata de personas, la explotación sexual y la violencia.

Las personas con discapacidad, incluida la discapacidad mental, o con VIH/sida se cuentan entre las más maltratadas de la sociedad y enfrentan obstáculos en los ámbitos de la educación, la atención de la salud, el acceso a los servicios públicos y la protección social. Las opiniones de estas personas también tienden a pasarse por alto; en muchas sociedades, no se reconoce su participación en las actividades políticas, económicas y socioculturales ni en el proceso de desarrollo ni su contribución a ellos. En algunas sociedades, esas personas son etiquetadas y estigmatizadas como una carga para sus familias y la sociedad en su conjunto. Muchas veces las personas con discapacidad son mal remuneradas y discriminadas en el acceso a determinados empleos y puestos de prestigio en sus lugares de trabajo, lo que se traduce en una situación de pobreza extrema y vulnerabilidad de estas personas y en la posible violación de sus derechos humanos básicos (<https://workspirited.com/discrimination-against-disabled-people-in-workplace>).

Los esfuerzos y el compromiso de VIVAT International

En respuesta a la situación que se ha descrito y en relación con los habitantes de zonas marginales rurales y suburbanas, VIVAT International ha adoptado algunas iniciativas para garantizar la seguridad alimentaria mediante el suministro y la distribución de alimentos a los pobres en esas zonas. Por ejemplo, en Kayole, una zona suburbana de Nairobi, se puso en marcha un programa para alimentar a personas pobres de 6 a 98 años de edad que viven en barrios marginales (Soweto, Matopeni, Spring Valley y Gatwikira). La mayoría de los beneficiarios son niños de la calle y personas de edad, y además de alimentos reciben servicios médicos (véase Anthony Amissah, “The Power of Food”, VIVAT Newsletter, núm. 75, abril a junio de 2018, págs. 4 y 5).

Del mismo modo, la congregación de los Misioneros del Verbo Divino (SVD), una de las fundadoras de VIVAT International, ha desarrollado el “proyecto Arnoldo” para personas vulnerables en zonas rurales y suburbanas del Ecuador. Este proyecto funciona en tres parroquias fuera de Ciudad de Guayaquil: San Arnoldo Janssen en Monte Sinaí, Nuestra Señora de las Rocas y Hermano Miguel en El Guasmo. El objetivo de este proyecto es ayudar a las familias y a los niños y niñas que están en situaciones de riesgo y violencia. Más de 270.000 personas residen en esta extensa zona, de las cuales el 75% viven en la pobreza extrema. Proceden de las provincias de Chimborazo, Azuay y Manabí, y viven en pequeñas casas hechas de madera y juncos, construidas sobre terrenos adquiridos a traficantes de tierras. A menudo, viven en una misma casa más de una familia o muchas madres solas con sus hijos. El desempleo es sumamente elevado. El proyecto también brinda alimentación y asesoramiento gratuito a esas personas (véase John Cudjoe, SVD, “The Arnold Project: Hope for the Vulnerable in Guayaquil, Ecuador”, en *Divine Word Missionaries Magazine*, invierno de 2017; págs. 10 a 12).

En Nong Bhua Lampu, en el noreste de Tailandia, miembros de VIVAT International dirigen un establecimiento de rehabilitación denominado Centro de la Madre del Perpetuo Socorro para pacientes con VIH/sida. Establecido hace 16 años, este centro intenta dar esperanza a los pacientes, que en su mayoría han sido abandonados y rechazados por sus familias. En el Centro de la Madre del Perpetuo Socorro, los pacientes reciben atención médica intensiva e información sobre el VIH/sida (véase “HIV/AIDS Challenge 2018 Thailand” en *Divine Word Missionaries*, verano de 2018, págs. 6 a 11). Del mismo modo, en la ciudad de Vitória (Brasil), VIVAT International (Misioneros del Verbo Divino) fundó en 1993 un centro llamado Vila de Nazaré (Casa de Nazaret) para pacientes con VIH/sida, especialmente para niños, niñas y adolescentes. Estos menores reciben tratamiento médico y educación (véase Markus Fraedrich, “Vila de Nazaré: HIV/AIDS Challenge 2018 Brazil”, en *Divine Word Missionaries*, verano de 2018, págs. 12 a 16).

En ambos países, la pobreza y la falta de educación son dos de las causas profundas del VIH/sida. Por consiguiente, la educación y la erradicación de la pobreza han sido parte del esfuerzo y el compromiso de VIVAT International para liberar a esas personas de la marginación, la exclusión y la discriminación.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y protección social

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados por las Naciones Unidas en 2015, son una agenda de desarrollo a 15 años de plazo, elaborados por todos y para todos. La meta 1.3 del Objetivo 1 consiste en implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos. En ella también se exhorta a lograr una amplia cobertura de las personas pobres en las zonas rurales, suburbanas y rurales, y de las personas vulnerables, incluidas las

personas con discapacidad, las personas con VIH/sida, los trabajadores migrantes y las personas con problemas de salud mental.

Por otra parte, en el Objetivo 1, meta 1.4, se insta a los Gobiernos a garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia y los recursos naturales.

Lo anterior se basa en seis elementos esenciales: la dignidad, las personas, la prosperidad, el planeta, la justicia y la colaboración.

Recomendaciones:

Basándose en esas realidades, desafíos y expectativas, VIVAT International hace un llamamiento a los Estados Miembros para que:

1. Establezcan políticas fiscales que incluyan el cumplimiento y la protección de los derechos de la población suburbana y rural a la alimentación, la educación, la atención de la salud, la electricidad, el agua y el saneamiento, y la infraestructura y el transporte públicos;
2. Establezcan políticas fiscales para la atención médica y la educación sanitaria de las personas con VIH/sida;
3. Establezcan políticas fiscales que garanticen el derecho de las personas con discapacidad y las personas con problemas de salud mental a tener acceso a los establecimientos y los servicios públicos;
4. Establezcan políticas de salario mínimo nacional que garanticen la satisfacción de las necesidades básicas (vivienda, alimentación, vestido, educación, salud y recreación) de las poblaciones rurales y suburbanas;
5. Promuevan y promulguen leyes y políticas que protejan a las personas con discapacidad contra la discriminación, el abuso y la explotación y que respeten a esas personas;
6. Creen más oportunidades de empleo para las personas con discapacidad; y
7. Proporcionen pólizas de seguro que incluyan a los habitantes de zonas suburbanas y rurales, los trabajadores migrantes, las personas con discapacidad, las personas con VIH/sida y las personas con problemas de salud mental.

Conclusión

Es posible lograr la dignidad de todas las personas, incluidas las que viven en la pobreza en zonas suburbanas y rurales, los trabajadores migrantes, las personas con discapacidad, las personas con VIH/sida y las personas con discapacidad mental, si la totalidad de las partes interesadas se comprometen a aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en beneficio de todos. De acuerdo con su lema “Juntos por la vida, la dignidad y los derechos humanos”, VIVAT International, con las Naciones Unidas y en colaboración y alianza con múltiples interesados, sigue poniendo en primer lugar a los últimos, para hacer de los marginados la prioridad de su labor y convertirse en la voz de quienes no son escuchados en los planos nacional e internacional.